



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 20 de marzo de 2026.

VISTO, el Expediente Nro: 147925 y la Resolución Decanal Nro. 002/2026, por la que se acepta la renuncia presentada por el **Prof. Julio César BARROS**, en el cargo Docente Efectivo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-53); y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 002/2026 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 002/2026, por la que se acepta la renuncia presentada por el **Prof. Julio César BARROS (D.N.I. Nro. 14.103.070)** en **FORMA DEFINITIVA**, en el cargo de Profesor Asociado Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del día 01 de febrero de 2026.

ARTÍCULO 2do.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por por el **Prof. Julio César BARROS (D.N.I. Nro. 14.103.070)** en **FORMA DEFINITIVA**, en el cargo de Profesor Asociado Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del día 01 de febrero de 2026.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RESOLUCIÓN Nro.: 003/2026



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 20 de marzo de 2026 a las 10:38:10

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026_003_Renuncia Definitiva del Dr Julio BARROSdocx [1aabf8]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.